



Política nacional de Ciencia Abierta en Colombia 2022-2031

Marlem Uribe Marengo

Universidad del Norte, Colombia

Justificación

“Es fundamental formular una política pública de Ciencia Abierta, debido a que ésta se constituye en un constructo inclusivo que potencia el acceso abierto al conocimiento científico, considerando también los diálogos con otros sistemas de saberes, lo cual requiere del diseño e implementación de lineamientos y acciones concretas para avanzar hacia procesos de apropiación social del conocimiento, mediados por criterios y principios de apertura, reproducibilidad, colaboración y transparencia”.

Antecedentes

Biblioteca Digital Colombiana - BDCOL

Red nacional de bibliotecas y repositorios digitales.
Definición de estándares de interoperabilidad.

Misión de sabios

Lider de la formulación del documento de política en el primer semestre de 2021.

1994

2006

2018

2019

2021

SiB Colombia

Red nacional de datos abiertos sobre biodiversidad, nodo oficial del país en la Infraestructura Mundial de Información en Biodiversidad (GBIF).

COLCIENCIAS

Lineamientos para la política de Ciencia abierta

Red Colombiana de Información científica - REDCOL

Lider de la formulación del documento de política en el primer semestre de 2021.

Diagnóstico

1

Acceso insuficiente al conocimiento producido por los investigadores.

2

Desaprovechamiento de infraestructuras tecnológicas para el intercambio, reproductibilidad e interoperabilidad del conocimiento científico.

3

Falta de lineamientos e insuficientes estrategias y acciones en materia de comunicación pública de la ciencia.

4

Insuficiente desarrollo en formación y vinculación de capital humano en CTI.

Objetivo general

Aumentar la visibilidad, el acceso, la reproducibilidad y la utilidad de los recursos, productos y resultados científicos, tecnológicos y de innovación colombianos, ampliando la formación, apropiación, institucionalización y las infraestructuras de Ciencia Abierta del país.

Objetivos específicos

1

Ampliar la adopción y puesta en marcha de políticas, regulaciones, directrices, lineamientos, protocolos y procedimientos en las instituciones estratégicas del modelo de Ciencia Abierta del país, que fortalezcan la gobernanza del modelo de Ciencia Abierta de Colombia.

2

Crear una cultura de apertura, diálogo, inclusión y responsabilidad social de los actores generadores de conocimiento del país que genere soluciones a las problemáticas y necesidades de la población.

3

Instituir un sistema de métricas e incentivos que fomenten, valoren y reconozcan las prácticas, procesos y resultados de Ciencia Abierta de la comunidad científica colombiana e integrarlo a los modelos y sistemas de métricas e incentivos de las actividades de CTel existentes en el país

Objetivos específicos

4

Fortalecer los conocimientos, competencias y experticia de los actores estratégicos de la Ciencia Abierta del país

5

Optimizar el uso y potenciar las infraestructuras colombianas disponibles para adelantar prácticas y procesos de Ciencia Abierta, así como para comunicar y acceder a los resultados científicos, tecnológicos y de innovación de interés para Colombia.

Ruta metodológica

Desarrollo de talleres política de Ciencia Abierta para la validación de objetivos de política y formulación de acciones estratégicas.

identificación de los actores interesados en la Ciencia Abierta, articular el trabajo a través de mesas de trabajo.

Creación de un plan de acción para aplicar la política pública.

Inclusión de prácticas de seguimiento y evaluación (Institucional, Operación, Resultados e impacto).

Gracias

Marlem Uribe Marengo
mauribe@uninorte.edu.co

Biblioteca Digital
Universidad del Norte